

EL IRIS

Núm. 4.557

DIARIO CATOLICO

Año XV!

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Junio de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Nos el Obispo

A los amados Clero y diocesanos todos.

A sí en el BOLETÍN de la Diócesis, como en la prensa periódica, ha sido dada en distintas ocasiones, la noticia de haber sido nombrado Obispo Coadjutor de este Obispado, con derecho de futura sucesión, el hoy Rdm. Sr. D. Antonio Cardona y Riera, quién, preconizado el día 10 de Marzo de este año, ha sido consagrado en Ibiza el día 27 de Mayo último, fiesta de Pentecostés, y el 14 de este mes de Junio, presentadas a Nos y al Ilmo. Cabildo, las Bulas, tomó posesión de su cargo, con las formalidades debidas, mediante poder especial dado al M. I. Arcipreste, Presidente accidental de este Cabildo, Provisor y Vicario General, Dr. D. Sebastián Juan Sampól de Palós, señalada su llegada a Ciudadela, el próximo día 25. La sola Dignidad Episcopal por su divino origen y por su representación social, inspira en los ánimos, sentimientos de veneración, de amor y de adhesión, más hondos estos sentimientos, si en aquella alta Representación se revelan bien estimables cualidades personales de grandes virtudes, de profundo saber, de carácter equilibrado y atrayente. Todo esto se halla en el nuevo Obispo Coadjutor, y por todo ello no le faltarán los homenajes, tan justamente debidos, y las estimaciones, no menos merecidas, y más todavía, añadida la consideración de que un día ha de hallarse revestido de la plena Autoridad y Gobierno de la Diócesis, como no le faltarán nuestros sentimientos de consideración y de fraternal estimación, por todo el tiempo que Dios sea servido de nuestra convivencia.

Ciudadela, 15 de Junio de 1928.

† EL OBISPO

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

Temas del día

No hacer daño a los pájaros

Los pájaros merecen nuestra benevolencia y nuestro respeto. Debemos mirarlos y tratarlos como a pequeños amigos nuestros, dejar que trinen y revolteen por nuestros campos y por nuestros bosques, por nuestra pradera y nuestra campiña; que hagan nido al cobijo de los árboles familiares o entre el musgo acogedor de la tierra que ni en lo más mínimo perjudican, y que debe dispensarles franca acogida y noble hospitalidad. Ellos no harán sino poner una sencilla nota de encanto en el ambiente del pedazo de tierra donde construyan su nido frágil; cautivar, aunque sólo fuere por un momento, la atención del campe-

sino, que viéndolos piar tiernamente en torno de la madre que retorna gozosa con el preciado alimento para sus hijos, sentirán sensaciones inefables y acaso recordarán escenas de su infancia lejana.

Es erróneo suponer que los pájaros son perjudiciales a la Agricultura, que ellos menguan la cosecha de granos y de frutos. Por cada grano de trigo que desprenden de la espiga o que se llevan de la era, dán a centenares, con la destrucción de insectos y pequeñas alimañas que destinan a su alimento. Es pueril esa pretensión de que los pájaros sean enemigos del agricultor por el mero hecho de haber encontrado uno que otro llevándose en el pico un grano. Los pájaros, en realidad, son una partícula de esos elementos que resultan favorables a los rendimientos del hombre, porque su instinto es

limpiar de plagas y de gérmenes dañinos, todo aquello que redunde en provecho del hombre. Ya sé que hay aves dañinas, pájaros cuya existencia resulta perjudicial para el pródigo rendimiento de la tierra y de la vegetación arbórea. Pero no hay que confundir a estos pajarracos de mal agüero, con esos tiernos pajarillos inofensivos que no hacen sino alegrarnos el ambiente y dejar expedida la acción de la tierra y de las plantas.

Pero el hombre, por tendencia general e innata, sólo vé el lado dañoso de las cosas, resultado este de la falta de analización de ellas. Si todas las determinaciones humanas se tomasen mediante un detenido análisis, muchos pasos equívocos que se dán impulsados por la irreflexión o por falta de estudio, se abstendrían, en bien de la sociedad.

Esa legión de pajarillos que poblan nuestra campiña—verdaderos, jilgueros, alondras y tantos similares cuyo nombre apropiado no tengo ahora grabado en la memoria—no pueden ser dañinos a la agricultura ni a los intereses del hombre, porque su instinto es destruir los elementos nocivos. Son el reverso de lo dañino. Lejos de causar daño, hacen salubre la atmósfera, limpiándola de insectos, y fecundizan la acción de las plantas deshaciéndolas de plagas y de gusanos.

Si son inofensivos, si no causan daño alguno, no le asiste al hombre el derecho de privarles de la vida. Sólo por instinto de destrucción, de refinada crueldad, puede el hombre matar a un pajarillo inofensivo. Sólo por ingratitud, puede quitarse la vida a una ave que es beneficiosa para el hombre.

Ahora, que es la estación de la cría de pájaros, en que sustraídos al rigor invernal, diseminan sus nidos de árbol en árbol, como una floración más de la gravidad vernal, como un fragmento más del poema de la natura fecunda, el hombre se complace en malograrles su reproducción multiplicante,

destruyendo sus nidos y sus crías, rebuscando anhelante de árbol en árbol en afán de recrearse, desposeyendo de vida un hogar riente.

Deberían ser castigados estos mozalbetes que gozan de dejar vacíos los nidos de pájaros inofensivos, divirtiéndose en martirizar los tiernos polluelos después, riendo cruelmente sus pidos desgarrados. El hecho de martirizar y privar de la vida a esos tiernos pajarillos, denota instintos ruines y perversos, que pueden ser germen de crímenes mayores, y que conviene evitar. Yo, a esos mozuelos desvergonzados y de poco recomendables sentimientos, cuando los vea gozarse en el martirio de un pajarillo, les diré: «Todo hombre que hace daño a quién no lo hace, demuestra sus instintos malos y su espíritu perverso. Es poco más que un irracional». Y si después de esto, aún siguen martirizándole y no me hacen caso, entonces les preguntaré si tienen madre, y si me dicen que sí, les diré que piensen en el dolor que ella tendría si seres más fuertes que el hombre, le robasen a él del hogar y se lo llevasen, y le martirizaran depiados; y si aún no hicieran caso... pero, si lo harán, porque si no se emocionaran al conjuro del nombre de madre, demostrarían no tener corazón ni alma...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela Junio de 1928.



Banco de Menorca

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 14 de junio actual, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo próximo pasado un dividendo activo equivalente al seis y medio por ciento del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo, contra entrega del cupón número 15.

Mahón 15 de Junio de 1928.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, Camilo Hernández,

Consultorio Clínico de D. S. Vidal Sintas

Médico-Cirujano-(Doctorado en Medicina)

Cirugía General y Toco-Ginecología

Ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona (4 años)

Ex-médico ayudante del Hospital Clínico
(Drs. Torres y Morales) (2 años)

Médico asistente a los cursos superiores de los Hospitales de Paris

CONSULTORIO:

Calle del Arco, 31

CONSULTA:

De 3 a 5 todos los Jueves.

CIUDADELA

NOTICIAS

Locales

Primera Misa.

Hemos recibido la siguiente invitación:

El Rdo. D. Gabriel Salord Marqués, recién ordenado Sacerdote, celebrará su Primera Misa, D. M., en la iglesia de María Auxiliadora de esta ciudad el día veintiuno del corriente, a las nueve de la mañana, aplicándola por el alma de su difunta Madre. Le asistirán el Muy I. Lic. Sr. D. Pablo Brucet, Penitenciario y Rector del Seminario, y el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila, Ecónomo, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. D. Gustavo Más, Director del Colegio Salesiano. Serán padrinos sus tíos D. Pedro Salord Juanada y D.ª Juana Marqués Ferrer. El nuevo celebrante, su señor Padre, hermanos y padrinos tienen el honor de notificarlo a Vd. y familia por si les place asistir a tan augusto acto.

Al agradecer al misacantano la invitación, pedimos al Cielo sea de mucho provecho espiritual el ministerio del nuevo sacerdote.

Boda.

Esta mañana, en el Santuario de María Auxiliadora, bendecidos por el Rdo. Sr. D. José M. Sintas, Beneficiado del Concordato y Maestro de Capilla de esta Catedral, han contraído santo matrimonio los distinguidos jóvenes don Bartolomé Carreras Llambías y la señorita Anita Guitart Pons. Han actuado de testigos don Francisco Moll Vivó y don Francisco Torres Monjo.

Los contrayentes son muy conocidos en esta ciudad y gozan de grandes simpatías: él es el Maestro municipal de Música y ella hija del muy digno Sr. Alcalde don Jaime Guitart, por cuyo motivo han recibido los desposados innumerables pruebas de afecto, revistiendo el acto de la boda singular esplendor. El Santuario estaba esplendidamente iluminado, dejándose oír durante la Misa algunas piezas musicales.

Después de la función religiosa, se ha obsequiado a las familias de los contrayentes, testigos e invitados con abundante refresco y más tarde con suculento desayuno. La familia Carreras Llambías había llegado esta mañana de Alayor.

Al felicitar con el mayor afecto a los noveles esposos y a sus muy apreciables familias, pedimos a Dios conceda a los primeros inabarcables dichas y prosperidades en su nuevo estado.

Obsequio.

Hemos sido obsequiados por mediación del representante en esta don Bartolomé Prats, con una importante cantidad de botellas de la acreditada cerveza «Estrella Dorada» que la Sociedad Anónima **Damm** de Barcelona fabrica.

Dicha bebida muy apetitosa, especialmente durante los fuertes calores, ha tenido mucha aceptación en esta ciudad.

Agradecemos el obsequio y deseamos a la Casa DAMM, prosperidades en el negocio.

Nuevo camión.

Por el velero «Jaime» fué ayer desembarcado un camión, destinado al servicio regular de transporte de mercancías entre Ciudadela y Mahón.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, al mando de su capitán señor Estela. Ha sido portador de muchos bultos de frutas.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán pasado mañana, día 22, en esta Catedral y en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de San Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio de las almas de los Itres. Sres. D. Juan Antonio Fivaller, Marqués de Paredes, y de su nieto D. Juan de Martorell y Fivaller, q. s. g. g., por cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

El Excmo. y Rdm. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

Para dependienta, se necesita una joven que sepa leer y escribir. También se desea un muchachito de 10 a 12 años.

Casa Triay
ANTIGUA SEXAGENARIA.



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias **DESAPARECE** tomando el reputado jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor.
Mas de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** impreso con tinta roja.

Óptica.

Se participa al distinguido público que en la **Joyería Delfin** ha quedado instalada una importante

Sección de Óptica.

Se sirven con prontitud toda clase de recetas de los Sres. Médicos-Oculistas.

Extenso surtido en monturas modernas **prácticas y elegantes.**

Gafas y lentes de sol.

SANTORAL

Jueves, 21.— Santos Lnis Gonzaga, Raimundo ob. y Eusebio y santa Demetria.

Día 21.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 2'3 pónese a las 8'53.

Menorca

FERRERIAS.

Tres grandes fiestas.

Los habitantes de esta villa, que se distinguen por sus nobles sentimientos católicos, han sabido patentizarlos durante este mes con solemnes cultos y manifestaciones de entusiasmo y religiosidad en pro de María Auxiliadora, de Jesús Sacramentado y del Corazón de Jesús.

Como coronamiento del poético mes de Mayo y de la tierna devoción a María, Madre del pueblo cristiano, se celebró solemne fiesta en honra de María Auxiliadora. Las comuniones fueron numerosas, la Misa mayor solemne, los sermones de mañana y tarde predicados por el P. Director de los Salesianos fueron entusiastas, y la procesión de la tarde magnífica por la numerosa concurrencia de personas de ambos sexos que aclamaban a María Auxiliadora con sus cánticos y oraciones.

La fiesta del Corpus, siempre grande y majestuosa, revistió la solemnidad acostumbrada. En la procesión asistieron unos cuatrocientos jóvenes y caballeros con hachones y multitud de niñas, jóvenes y señoras que engrosaban sus largas filas. Los individuos del Ayuntamiento sostenían las varas del palio y la rica custodia era llevada por el Rdo. Sr. Ecónomo de esta parroquia. La banda de música interpretaba hermosas piezas y los adornos de las casas ofrecían un aspecto encantador.

Pero la fiesta que tiene carácter mas simpático y atractivo es la del

Sagrado Corazón de Jesús. Este pueblo correspondió a la invitación del Sr. Ecónomo, devoto entusiasta del Corazón Deífico, para que se celebrase con la solemnidad posible el mismo día canonicamente señalado por la Iglesia y determinado antes por el mismo Sagrado Corazón a santa Margarita M.ª de Alacoque. Todos los días del mes se hace exposición del Santísimo y devoto ejercicio al Corazón de Jesús, precediendo la fiesta una devota Novena misional predicada para poderse lucrar el Jubileo del último domingo de Junio.

Difícilmente podré expresar el aspecto religioso que ofrecía Ferrerías a tan grato día. A las cinco y media de la mañana, entre alegres repiques de campanas, suaves brisas matinales y devotos cánticos, el Santísimo Viático, acompañado de innumerables fieles salía de la iglesia para visitar, consolar y fortalecer a los enfermos e impedidos. Las Misas que se celebraron a las 6, 7, 8 y 9 fueron de Comunión General, acercándose centenares de personas a recibir el Pan de los fuertes, mientras se cantaban devotos motetes.

A las diez y media, la Schola Cantorum del Colegio Salesiano interpretó la loable Misa de Pio X, oficiando el Rdo. D. Antonio Taberner, Maestro de Ceremonias de la Catedral, asistiéndole de ministros los Rdos. D. Juan Sintas, Vicario de Alayor, y D. Juan Martorell, Salesiano. Ocupó la Sagrada Cátedra D. Gustavo Más, Director del Colegio Salesiano, siendo religiosamente escuchado por la muchedumbre que llenaba por completo el templo.

Por la tarde, a las tres y media, después del rezo del Santo Rosario, se finalizó el Novenario con sermón por el Rdo. Sr. Taberner, organizándose después la solemne procesión formada por innumerables niños y niñas, hombres y mujeres, ocupando lugar preferente la Escolania Salesiana con elegante uniforme, y la Asociación de Marías de los Sagrarios Calvarios de Alayor que también contribuyeron al mayor esplendor de tan simpática fiesta. No faltaban tampoco nutridas representaciones de todas las cofradías y asociaciones con sus respectivos estandartes. El Ayuntamiento ocupaba el sitio de costumbre, oficiando de preste el referido Maestro de Ceremonias.

Nota agradable y majestuosa, fué el paso triunfal de Cristo como Rey que revisa sus tropas, mientras el pueblo cristiano le rendía homenaje de adoración y cantaba al anísomo el Corazón Santo... Al llegar a la Plaza de la Constitución, se paró la procesión y depositada la Sagrada Hostia en un altar levantado en la fachada de la Casa del Ayuntamiento, el P. D. Gustavo dirigió su cálida palabra a la concurrencia, se hizo el acto de re-

paración mandado por Su Santidad y se dió la bendición con el Santísimo, mientras la banda tocaba la Marcha Real.

Tan pronto se hubo terminado la procesión y servido un refresco en la Casa Rectoral, se inició en el campo de foot-bol un festival gimnástico por los alumnos Salesianos, acto sumamente agradable, entretenido y aplaudido por los concurrentes. Allí vimos congregado todo el vecindario presidido por el Ayuntamiento y representaciones de varios pueblos de la Isla, especialmente de Ciudadela, Alayor, Mercadal y Fornells. Se sorteó una ensaiñada de dimensiones más que regulares, siendo favorecido D. Juan Sintés Pallicer de Mercadal.

Que el Corazón de Jesús bendiga los esfuerzos realizados por el Director del Apostolado de la Oración, que con verdadero celo dirige más de setenta Coros de asociados: que bendiga a los celadores y celadoras y a todos los que han trabajado para el mayor engrandecimiento de la fiesta.

C.

JUNIO
24
San Juan
DOMINGO

Joyas Artísticas
EN
Oro y Platino

J. Bellin Serra
ALFONSO III, NÚM. 60.

Ayuntamiento de Alayor

Arriendo del servicio
del alumbrado público.
SUBASTA

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el arriendo del servicio de alumbrado público, la Comisión Municipal Permanente, en sesión que celebró el día once del actual, acordó se anuncie nueva subasta bajo las mismas condiciones indicadas en el primer anuncio que se insertó en el Boletín Oficial de Baleares número 9580 correspondiente al día ocho de Mayo próximo pasado.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

El plazo de veinte días indicado en el primer anuncio empezará a contarse desde el siguiente al en que aparezca el presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alayor 15 de Junio de 1928.

El Alcalde

L. VILLALONGA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 19 de Junio de 1928

Francos.	24'00
Libras	29'67
Dollars	6'07
Liras	32'00
Interior serie A.	76'60
Exterior serie A.	92'70
Amortizable 5 p. S. A. 1920	97'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	78'85
Id. Cáceres variable	28'75



JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI

para ayudar y favorecer el normal
crecimiento de sus pequeños

Una cucharadita de este preparado, diluida en una copa de vino rancio y seco, constituye una exquisita bebida que los niños toman con verdadero deleite.

Se vende en todas las Farmacias y Centros de Especialidades.

Nota importante: Deja de ser legítimo el Jarabe cuyo frasco y caja no lleven los precintos del Laboratorio Vinci.



Varias

En una finca.

Madrid, 20.—3'30

El Rey con el Infante Jaime pasó el día en una finca de la Marquesa de Argüelles.

Por la tarde concurrieron al té la Reina Victoria y las Infantas.

Liga antituberculosa.

La Reina Victoria presidió en Palacio una junta de la Liga Antituberculosa, a la que asistieron el Ministro General Martínez Anido, Hecada y Conde de Casal.

Estudiáronse grandes proyectos.

Regreso.

Por la noche regresó el Marqués de Estella.

Maestros del litoral.

Los Ministros de Instrucción y Marina inauguraron un cursillo de 40 maestros del litoral.

El Ministro pronunció un discurso excitándoles a especializarse en estudios marítimos.

A Mella.

Se ha publicado un manifiesto abriendo una suscripción para editar las obras del Sr. Mella y levantarle una estatua.

La suscripción se cerrará al final de año.

Maestro reintegrado.

La Gaceta publica una R. O. reintegrando a su cátedra de la Escuela Náutica de Tenerife a don Benito Pérez destituido hace cinco años. La reintegración obedece a

una sentencia del Tribunal Supremo.

Nota.

Una extensa nota facilitada en Censura desvirtúa los comentarios desfavorables que hace la prensa al proyecto de Fomento de modificar los rasantes del puente de San Telmo en construcción en Sevilla.

El ingeniero jefe de la provincia sevillana ha escrito al Conde de Guadalhorce negando que los técnicos sean hostiles a la reforma del puente por estimarla irrealizable y reitera el testimonio colectivo de respeto, cariño y fé en sus proyectos.

Consejo.

El Marqués de Estella manifestó que mañana por la tarde habrá Consejo.

Solución en Manresa.

Se ha firmado un pacto entre patronos y obreros en Manresa solucionando el conflicto pendiente.

Mañana se empezará a trabajar en todas las fábricas.

Flota para Canarias.

El tenor Fleeta, que llegó a Cádiz procedente de Melilla, embarcó a bordo del «Plus Ultra» para Canarias.

Del extranjero

Construcción de aeroplanos de bombardeo.

Madrid, 20.—4'00

El Gobierno argentino encargó a una firma de Southampton la construcción de 6 aeroplanos de bombardeo.

La misma firma también recibió del Japón un pedido de un aeroplano todo de metal.

La estabilización del franco

El Gobierno francés ha acordado estabilizar el franco el día 23.

En este día el Consejo redactará el proyecto que se leerá seguidamente en el Parlamento que lo aprobará en una sesión nocturna.

Elogios a un Presidente.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes rindió homenaje al Presidente Witley que se retiró.

Hablaron para elogiarle Baldwin, Macdonald y Lloyd George.

Bajan los diamantes.

En Joanesburgo, debido a la baja del precio de los diamantes, se han cerrado varias minas bajando los salarios.

Con este motivo amotináronse cinco mil trabajadores indígenas, creando una grave situación.

Los grandes vuelos

Nobile sin auxilios.

Madrid, 20.—4'30

Nobile continúa sin recibir auxilios.

Reina inquietud por el paradero del avión Guibeaud, en que Amudsen salió de Kinsbay para el Polo.

PRENSA ASOCIADA.



QUIMERA DE ORO

Son los Polvos que darán a su cutis la sensación de una

ROSA

1'25 y 3 pesetas

MARYCEL

Barcelona

Representante en Menorca:

Antonio Juan

Alfonso III, 58.-Ciudadela.

AVISO

Todas las personas que deseen localidades para presenciar las carreras en el Plá, en las fiestas de S. Juan pueden dirigirse a D. José Pons, calle del Rosario, quien les dará toda clase de detalles.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por dos inserciones.	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. Cn.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00 "	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARAN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Medteráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea New-York Cuba

Días 5 de Barcelona y 11 de Cadiz, el vapor «Manuel Calvo».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Paolfoo

Días 7 de Barcelona y 12 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «San Carlos».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontraran novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convencereis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sordera, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la pastilla **FASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallaran un gran remedio con los CIGARRILLOS ESENCIALES y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que se consiguen en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir.—Vendúelos gratis.

Pídanses en todas las buenas Farmacias

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso.

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

* * * * *